

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

27956 *INMOBILIARIA DE LA CAISSE DES DÉPÔTS ESPAÑA, S.A.U.*

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista único de "Inmobiliaria de la Caisse des Dépôts España, Sociedad Anónima Unipersonal", aprobó en fecha 11 de octubre de 2012, la reducción de capital social de la compañía, en la actualidad de 1.939.270 euros, en la suma de 1.879.152,63 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 193.927 acciones en que se divide el capital, en 9,69 euros por acción, todo ello con la finalidad de devolver al Accionista único el valor de las aportaciones efectuadas por importe de 1.879.152,63 euros, mediante transferencia bancaria a una cuenta corriente de su titularidad.

En consecuencia, una vez ejecutado el referido acuerdo de reducción del capital, éste quedará fijado en 60.117,37 euros, dividido en 193.927 acciones, números 1 a 193.927, ambos inclusive, de 0,31 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de oponerse al presente acuerdo de reducción del capital social, en los términos del artículo 336 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 15 de octubre de 2012.- El Consejero Delegado de "Inmobiliaria de la Caisse des Dépôts España, Sociedad Anónima Unipersonal", don Jaume Serrat Mestres.

ID: A120071177-1